

Contestación  
de  
don Joaquín Gabaldón Márquez

Señor Director de la Academia Nacional de la Historia;

Señores Académicos:

Señoras;

Señores:

El honor de dar la bienvenida al nuevo Individuo de Número Doctor Mario Briceño Perozo tiene para mí, además de la que corresponde al hecho académico mismo, una significación especial. Mi coterráneo, mi amigo, mi pariente por grata afinidad, su ingreso al abrigo cordial de este Instituto, bajo cuya techumbre me siento confortablemente alojado, me da, ciertamente, la agradable sensación de que fuese la suya la llegada de un hermano, menor de edad, pero de considerables relieves en experiencia, saber y gobierno de las cosas históricas.

Nacido el Doctor Briceño Perozo en Trujillo, el 22 de julio de 1917, mostró desde muy temprano su vocación hacia las cuestiones del espíritu, en cuyos varios terrenos debía luego moverse con paso medido y constante, hasta los elevados puntos que hoy le acreditan para este sitio académico, después de haber escalado con seguridad, laboriosidad y modestia, los de la poesía, la pedagogía, el periodismo, la magistratura judicial, la política, la administración pública, la investigación y la lucubración históricas.

No será, sin embargo, sino a estos últimos aspectos de su personalidad intelectual a los que habré de referirme en una ocasión como ésta, y ni siquiera para exponerme en la descripción o en el juicio particular que cada uno de sus trabajos históricos merece. Me privan de ese placer completo y de esa total manifestación de justicia la cortedad del tiempo que se me dio para cumplir el cometido, así como el deseo personal mío de que no fuese por mi culpa por lo que se retardase su recepción en el seno de esta Academia, anhelosa de su más estrecha

colaboración permanente.

Debe decirse que la labor histórica del Doctor Briceño Perozo comienza con su graduación de Doctor en Ciencias Políticas, en la Universidad de los Andes el 30 de julio de 1943, cuando para acreditar su mérito, no sólo legal sino también moral e intelectual, se presenta al Jurado con una tesis histórico-política o si se quiere, más bien, sociológico-política, como que la sociología puede llamarse, en cierto modo, la historia del presente, así como la historia podría ser calificada de sociología del pasado, y como que la política constituye, en mucho la sustancia fundamental de la sociología y de la historia.

De historia y de sociología nos parece ser la obra con que compareció nuestro recipiendario ante aquella ilustre Universidad al exponer ante sus jueces, con juvenil y académica circunspección, nada menos que el mismo tema que había ocupado, casi doscientos años antes, la mente lógica y sistemática del filósofo germánico Enmanuel Kant, al publicar, en 1795, su célebre Tratado sobre *La paz perpetua*.

*Bases para una paz definitiva* se titula el trabajo de Briceño Perozo, y ¡cómo nos es extrañamente grato figurarnos el proceso de su meditación reposada, allá, bajo las arcadas de la vieja Universidad emeritense, frente a la tranquilidad nebulosa de la Sierra Nevada, por aquellos días de 1943, cuando, lejos de aquel paisaje apacible, en los campos del mundo, ensangrentado por la ambición de hombres malvados, luchaba la humanidad impelida por el pensamiento de que al término del conflicto se estableciera, al fin, aquella *paz perpetua*, que había forjado en su espíritu el filósofo alemán! ¡Si hasta nos parece poder evocar a éste mismo, allá, en su Universidad de Königsberg, también al pie de una montaña - Königsberg-, si bien mucho más pequeña que la nuestra, pero por cuyas faldas pudo también el autor del *Tratado de lo Bello y de lo Sublime*, y de la *Crítica de la Razón Pura*, y de la *Paz Perpetua*, elevarse a muy altas regiones del pensamiento político, del criterio filosófico y de la percepción estética! ¡Y cómo nos complacería poder extendernos largamente en el curioso paralelo!

He aquí, en efecto, siquiera brevemente, cómo había sido la génesis del Tratado kantiano de la Paz Perpetua. "La Revolución Francesa había conmovido al mundo.

Un pueblo entero se alzaba decidido a constituirse y gobernarse conforme a los principios, ya conocidos entre los filósofos, de libertad, igualdad y justicia política. Contra ese pueblo, coligadas las monarquías tradicionales, empeñadas, por instinto de conservación, en restaurar el régimen caído, habían sido vencidas, y las jóvenes tropas de la República imponían a los Reyes la paz de Basilea (abril-julio de 1795). Muchos espíritus cultos pensaron que esta maravillosa consolidación del régimen republicano en Francia podía, o mejor, debía ser el anuncio de radicales reformas en las viejas instituciones y la aurora de una época nueva de justicia, de paz, de libertad. El anciano Kant (tenía 71 años), iba todos los días a esperar el correo que le traía noticias de Francia. En aquel ambiente de férvido entusiasmo, el sueño de la paz perpetua era ya casi una realidad posible; era, por lo menos, un imperativo moral urgente".<sup>1</sup>

Años antes, en septiembre de 1792, otro gran alemán, de los que sabían trepar a las elevadas regiones, había podido ver, desde la cumbre de una suave, y desde mucho más cerca que el filósofo solitario, el espectáculo del pueblo francés empeñado en aquella lucha que alumbrara de esperanzas la mente de las más nobles cabezas de Europa y de América. Es muy conocido el episodio. Juan Wolfgang Goethe acompaña, en "la campaña de Francia", a los Reyes de las viejas monarquías europeas y a los emigrados franceses, que habían huido de la República y volvían contra ella, aliados a las tiranías dinásticas, llevando en sus manos de venas azules las armas de intención matricida.

Fue la tarde misma de la victoria de Valmy. Allí estuvo nuestro Miranda, del lado del pueblo francés, y su acción fue decisiva en la batalla. Más dejemos al propio Goethe que nos describa su estado de espíritu aquel día. Su pintura tiene el encanto de la poesía y el significado profundo de la visión histórica. Dice así el autor del *Werther*, después de haber descrito la derrota de los monarcas germánicos y de los emigrados franceses: "Habíase pasado el día de este modo: los franceses permanecían inmóviles, y también Kellermann había tomado una posición más cómoda; nuestra gente fue retirada del fuego, y era como si nada hubiera ocurrido.

---

<sup>1</sup> E. KANT, *La Paz Perpetua*, Colección Austral núm. 612, Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1957.

No obstante, extendióse por el ejército la mayor consternación. Aún por la mañana no se había pensado en otra cosa sino en ensartar en el asador y devorar a todos los franceses; hasta a mí mismo me había arrastrado a participar en esta peligrosa expedición la incondicional confianza en tal ejército y en el duque de Brunswick, su jefe; mas ahora todos marchaban cabizbajos, no se miraban unos a otros, o, si lo hacían, era para maldecir o imprecicar. Al ir anocheciendo precisamente, formamos por casualidad una tertulia, en cuyo centro ni siquiera pudo ser encendida como de costumbre una hoguera; la mayor parte guardaban silencio, algunos hablaban y a todos, en realidad, les faltaba reflexión y juicio. Interpeláronme, por último, preguntándome qué pensaba de todo aquello, pues habitualmente había divertido y satisfecho a la reunión con breves reflexiones; esta vez dije:

"Aquí, y en el día de hoy, comienza una nueva época de la Historia Universal, y podréis siempre decir que estuvisteis presentes."

Habría que leer en Goethe mismo, en su *Campaña de Francia y cerco de Maguncia*,<sup>2</sup> la descripción de la batalla inmortal y de la retirada cabizbaja de aquel ejército, reluciente de espadas y retumbante de cañones, cuya fuerza se veía quebrantada, súbitamente, ante la joven y ardiente acometida del pueblo en armas, bajo la bandera de la Revolución Francesa. Todo ello es parte sustancial del estado de ánimo que produjo en el poeta la expresión profética y en el filósofo el anhelo de la *paz perpetua*.

La visión goethiana, sin embargo, no hubo de cumplirse sino en parte. El sueño de Kant, en efecto, hubo de quedarse en la región abstracta de la razón pura, entre cuyas nébulas difusas fácil les fue deslizarse a las antiguas fuerzas tenebrosas, formando extrañas y engañosas figuras. Ellas son las mismas que se mueven a través de todo el siglo XIX, condensándose y metamorfoseándose cada vez más, hasta materializarse, con prodigioso poderío, para venir a constituir, desembozadamente, a partir de 1914, las que condujeron el mundo a los sangrientos y sombríos trances que comienzan en 1939 y terminan en 1945.

Mas no ha finiquitado aún esa etapa sombría y dolorosa, en el curso de la cual se remozaron muchas ilusiones kantianas, cuando el hombre, representado

---

<sup>2</sup> J. W. Goethe, *Campaña de Francia y Cerco de Maguncia*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1928, págs 75 a 79.

curiosamente, en este caso, por nuestro pequeño filósofo, por nuestro pequeño sociólogo, por nuestro joven historiador, casi adolescente; no ha terminado digo, esa crítica etapa, cuando el pensamiento angustiado del hombre se yergue una vez más -oscura y silenciosamente-, para otear hacia aquellos mismos sueños kantianos. Su resultado, en nuestra modesta Universidad merideña, bajo la pluma, aún vacilante, de nuestro recipiendario de esta tarde, es el pequeño libro que ya tengo señalado, menudo en su extensión de apenas doscientas páginas de formato mínimo, pero grande por el aliento juvenil, por la profunda sinceridad humana, por la honesta intención trascendente.

### *Bases para una paz definitiva*

¡Cómo conmueve, por su aparente ingenuidad, la lectura del título! Pero cómo conmueve, mucho más, cuando todavía no hemos pasado del deletreo de su nombre, el recordar cómo dijo alguien, alguien quien era mucho más que un cualquiera, "dejad que los niños vengan a mí, porque de tales como éstos es el reino de los Cielos"!

Pero yo he pasado ya, sin embargo, más allá de la lectura del título, y tengo la profunda sensación de que, de tales como éstos, no sólo puede decirse que ha de ser el reino de los Cielos, sino que también han de poseer la tierra, por cuanto su voz no es otra que el eco de la voz de la tierra misma, multiplicada en miles de millones de voces, angustiadas por la amenaza de las antiguas sombras recurrentes, que habían creído Kant y Goethe próximas a desaparecer para siempre y que nos rondan todavía, tanto tiempo después.

Yo he leído, y releído, por otra parte, en estos mismos días, el menudo libro de nuestro pequeño filósofo de hace quince años y nuestro historiador de ahora, y puedo decir que no es sólo un poema en prosa donde se concretara el sueño de una mentalidad adolescente. El joven graduando de 1943 no sólo se había empapado de doctrinas sociales y económicas, antiguas y modernas. No sólo se había nutrido de la historia universal y de la historia nacional. Su pensamiento y su sentimiento aparecen, a través de las páginas breves y sencillas, inquietados por los problemas concretos que surgen del estudio de las situaciones respectivas de las grandes y de

las pequeñas naciones, en cuyas posiciones se reproducen, multiplicadas, las viejas injusticias que antes de 1789 habían sido consideradas como propias solamente, acaso, de los individuos personales o de las castas sociales. Y se había preocupado con el estudio de los planes de organización social e intelectual, señalando los fracasos de aquéllos y mostrando las causas de los mismos y exponiendo las esperanzas que podían concebirse respecto de las nuevas iniciativas en curso. Todo ello imparte a su libro, a la par que los relieves de un pensamiento consciente y meditado, propio de quien ha escrito como fruto del estudio y de la meditación, el aliento puro de quien se ha ocupado en destilar la materia ideológica, como para hacer de ella una sustancia nutritiva y saludable.

Es hora ya de que pasemos a hablar de nuestro nuevo colega, en su condición, digámoslo así, de historiador específico, o propiamente dicho, y no de filósofo o sociólogo de la historia.

En tal condición, Briceño Perozo se nos aparece bajo la doble faz de investigador paciente y concienzudo y de expositor -ya lo he dicho alguna vez- de clásica tesitura, cuyas páginas, según escribí entonces, no le dan a nadie tortícolis, porque su estilo es claro, sencillo, pedagógico, como de quien marcha directamente al grano, sin retorcimientos ni dubitaciones intrincados. En tal forma están escritos su *Don Francisco de Miranda, Maestro de Libertadores*; su *Don Simón Rodríguez, Maestro de América*; su *Cruz Carrillo*, que yo llamaría "el elogio de la honestidad administrativa"; sus otros trabajos más cortos; y, fundamentalmente, su *Diablo Briceño*, que es, precisamente, la obra sobre la cual quiero detenerme un tanto, porque es ella la que justifica, en cierto modo, el vínculo "de grata afinidad", que he reclamado al principio, como relación de parentesco familiar y espiritual, entre el nuevo académico y quien estas cosas está diciendo ahora.

Existe, en efecto, en nuestra tierra común cordillerana, cierto dicho según el cual, en Trujillo, a todo aquel que haya olvidado su apellido le es dado, sin temor a equivocarse, apellidarse *Briceño*, con lo que venimos a resultar, todos y cada uno de los trujillanos genuinos, más o menos parientes del *Diablo*.

Procedía el Dr. Antonio Nicolás Briceño, esto es, el *Diablo Briceño*, de la

estirpe de Don Sancho Briceño, español nativo de Arévalo, en Castilla la Vieja, llegado en 1529 a la tierra que empezó a llamarse oficialmente Venezuela, precisamente entonces, cuando así la denominaron las Reales Cédulas, creadoras de la Gobernación de los Belzares, en esta Tierra Firme de la Mar Océana.

Capitán poblador, aquel Sancho Briceño no era, por cierto, él mismo, ningún rico ni pobre *diablo*, ya que su castizo nombre hispánico, antes que de demonio, le bautizaba de *santo*, pues no otra cosa que transformación fonética de tal apelativo es el nombre de Sancho.

Con todo y su santidad, o acaso por ella misma, de aquel Don Sancho o Santos Briceño -nos informa Briceño Perozo-, venimos todos los que en Trujillo y sus aledaños venezolanos presumimos, a fuer del dicho apellido, de ser parientes, más o menos cercanos, del *Diablo* Don Antonio Nicolás Briceño. Pero he aquí cómo viene ahora nuestro nuevo académico a liberarnos o exorcizarnos, en cierta manera, de aquella endiablada condición familiar, con que hemos venido cargando durante casi ciento cincuenta años, todos los que andamos por estos mundos llevando en las venas alguna leve o gruesa gota de sangre de los Briceños.

"Error en que incurrió buena parte de nuestros historiadores, entre otros José Gil Fortoul, Blanco-Fombona y Don Vicente Lecuna" -indica en su libro el Doctor Briceño Perozo-, fue el de creer que al Doctor Antonio Nicolás Briceño, autor del famoso *Pacto de Guerra a Muerte*, firmado en Cartagena, en 1813, se le llamase El Diablo porque así le hubieran designado alguna vez "los realistas que le temían". Esa explicación de tal cognomento parecía, en efecto, plausible, y tal vez procediera de alguna versión popular, sin embargo de que tal nombre se lo adjudica Tosta García para una fecha anterior a la *guerra a muerte*, cuando describe el Congreso de 1811 y dice: "Ese que entra discutiendo en alta voz con dos colegas es Antonio Nicolás Briceño, diputado por Mérida, a quien llaman el *diablo*, no porque sea malo, sino por su intransigencia para con los enemigos de la República y por su enérgica actitud en todas las cuestiones de alto interés público".

Briceño Perozo deja las cosas definitivamente en claro cuando nos hace ver cómo el verdadero origen del diablesco apodo estuvo en el hecho de que, en días juveniles, Antonio Nicolás Briceño hubiese representado, con éxito dramático

notable, el papel de *Diablo*, en alguna comedia, en alguna ocasión anterior a la Independencia, cuando apenas la escena nacional -vivamente colonial todavía- estaba mostrando sus primeros pasos, caracterizados por ingenuo medievalismo teatral. Otra versión, debida a Juan Vicente González, suponía que aquella representación teatral hubiese tenido lugar, bajo la dirección de Francisco Isnardi, en los días mismos primeros del proceso de Emancipación, y que de allí proviniera el nombre de *diablo* dado desde entonces a Don Antonio Nicolás Briceño. Si yo mismo fuese un poco más viejo, contemporáneo siquiera de Juan Vicente González, no sé si habría resistido a la tentación de inventar que se le llamara así a nuestro pariente porque hubiese invocado alguna vez la inspiración del demonio familiar de Sócrates para que le ayudase a resolver alguna de aquellas endiabladas cuestiones que, como la guerra a muerte, hubieron de plantearsele a su enardecida mente republicana. Y no sé si a mí mismo, en tal ocasión, inspirado a mi vez por el espíritu imaginativo del autor de la *Biografía de José Félix Ribas*, se me hubiese venido en gana, para defensa de nuestro familiar, acordarme de aquel encuentro famoso que tuvieron Don Quijote y Sancho -¡otro Sancho, otro pariente acaso!-, de aquel famoso encuentro, digo, en el Palacio de los Duques, con aquel otro diablo, de quien dijo el inmortal Escudero que debía ser hombre de bien y cristiano viejo, puesto que invocaba a Dios y a su conciencia, lo que le llevaba a decir, además, cómo tenía para sí que "en el mismo infierno debe de haber buena gente".<sup>3</sup>

De todos modos, la historia que nos cuenta el Doctor Briceño Perozo nos lleva a pensar que no fuese tan endemoniado nuestro Diablo, ni en lo figurado ni en lo literal, como han querido pintarlo. O por lo menos, que aquella condición no le fuese atributo puramente personal, sino estado de espíritu históricamente compartido, no sólo por inúmeros de los patriotas que se alzaron con él por la liberación de Venezuela, a partir del 19 de abril y del 5 de julio, sino también por su primo Don Simón Bolívar, ya entonces Brigadier de la República; así como también por su también primo, Don Cristóbal Hurtado de Mendoza, y hasta por su dulce esposa, Doña Dolores Jerez.

A tal conclusión nos conducen tanto el estudio general de aquellos procesos

---

<sup>3</sup> El *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición de Rodríguez Marín, Madrid, 1948, tomo VI, Pág. 103.



históricos, como algunos documentos que el Doctor Briceño Perozo nos ofrece en su libro. Así lo ha entendido un crítico histórico nuestro, colega en esta Academia, al pronunciar su mesurado juicio sobre el libro de Briceño Perozo. Salvando, por supuesto, como yo mismo lo hago, respecto del mío, su criterio disidente sobre el caso de los dos españoles ancianos decapitados en San Cristóbal, nos dice el Doctor Ángel Francisco Brice: "Sin que esto justifique de mi parte la acción de *El Diablo*, no pueden olvidarse los sucesos posteriores a la malhadada capitulación (con Monteverde) y la influencia que tuvieron en los venezolanos, pues ante el imperio del terror impuesto por Monteverde, la patria, que por ser boba entonces, no dejaba de ser la patria, iba deshaciéndose con la precipitación de un pedazo de hielo bajo la acción del Sol". A lo que añade el ilustrado jurista: "El mismo Diablo, en los últimos momentos de su atribulada vida, le confiesa al Fiscal don José Martí, del Consejo de Tízcar, con ocasión del interrogatorio a que fue sometido en la Real Cárcel de Barinas, a los pocos días de haber decapitado a los dos españoles que encontró en San Cristóbal, que el motivo que le impulsó a matar a los españoles europeos por sólo haber nacido del otro lado del Océano fue la actitud y comportamiento de Monteverde después de la Capitulación y su actitud contra los patriotas, no obstante los términos de ese famoso tratado, la noticia de los 8.000 americanos ejecutados en una ciudad de México, sin otro delito que haber nacido allí y especialmente, para que los españoles de la Península abandonasen el país sin gran efusión de sangre. Se ve, pues, cómo poderosas razones de represalia, aceptadas en la guerra como medida de necesidad y una actitud muy propia de los hombres, aunque en este caso inhumana, de pagar con la misma moneda, fue lo que impulsó a "El Diablo" a realizar su terrible acción. Hasta su propia compañera, amorosa y tierna, consideró la decapitación ventajosa para la patria y la aprobó y justificó. Eran los tiempos que requerían en el proceso de formación de la patria, no sólo el sacrificio de vidas e intereses, sino también el inevitable cambio de sentimientos para ponerse a tono con la acción del momento. No otra puede ser la explicación de lo que dijo aquella virtuosa mujer cuando le escribe a su esposo: "he tenido varias razones con Doña Carmen Ramírez sobre el hecho de las cabezas remitidas, haciéndole ver las ventajas que

podemos experimentar con sólo la ejecución de estas dos cabezas...”.

No menos significativa que la carta de Doña Dolores Jerez para el diablo de su marido es la que la dirige el ilustre repúblico, primer Presidente de la Nación, cuando, antes de pedirle "a Dios que le ayude y le dé fuerzas", manifiesta a su primo Nicolás que "el pasaporte de los godos a todos les gusta; pero (que) muchos no lo aprueban porque creen escapar de este modo, si ellos (los españoles) los cogen".

En cuanto a Bolívar, quien condena severamente, y con harta razón, el procedimiento seguido en San Cristóbal, no por ello va a detenerse en dictar el Decreto de Trujillo, posterior a aquellos tristes y lamentables sucesos, pero no menos enérgico, si bien infinitamente más inteligente, y casi hasta más humano que el Pacto de Cartagena. Así, humanizado y debidamente expurgado por Bolívar de sus elementos bárbaros y pasionales, ese Pacto de Cartagena va a guardar su vigencia efectiva, reencarnado en el Decreto de Trujillo, hasta que el Tratado de Regularización de la Guerra, firmado igualmente en Trujillo, le ponga término a su necesidad siete años después. Esto no tiene lugar sino cuando se ha jurado en España, por Fernando Séptimo, la Constitución liberal de Riego y de Quiroga; cuando el Libertador ha dejado de ser para los españoles el "bandido" de que hablaba José Domingo Díaz; cuando, como observa el señor García Naranjo, "España tácitamente reconocía la República de Colombia como nación soberana"; cuando, en tal virtud, el propio Morillo se había dirigido al Congreso de Angostura, y cuando el mismo General peninsular da poder a sus parlamentarios, como "General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme", para negociar con los comisionados del "Excmo. Sr. Presidente de Colombia, D. Simón Bolívar, Jefe de la República", según rezan los textos del Armisticio, en virtud de cuyo artículo 14, "Para dar al mundo un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos gobiernos, no menos que para hacer desaparecer los horrores y el furor que han caracterizado la funesta guerra en que están envueltos, se comprometen a celebrar inmediatamente un tratado que regularice la guerra conforme al derecho de gentes y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas". Son las palabras del Tratado mismo.

Así terminaba la vigencia virtual del Pacto de Guerra a Muerte de Cartagena, que había llevado la firma del Diablo Briceño, ahora, cuando a este Pacto de Regularización de la misma venía a estamparse, por mano de sus delegados, la rúbrica de aquel mismo Morillo, Conde de Cartagena, cuyos actos sangrientos en la Nueva Granada no habían hecho sino ratificar la justificación con que fuera puesto en vigor, y cuan terriblemente, el Decreto de Trujillo.

Nos toca ahora, finalmente, hablar, siquiera con brevedad, del trabajo de incorporación del Doctor Briceño Perozo a esta Institución.

Se trata de un erudito, documentado y jugoso estudio acerca de la vida y obra de un funcionario colonial español, el Contador de Real Hacienda, Don José Antonio de Limonta.

Me complace constatar que la escritura de este libro del Doctor Briceño Perozo corresponde a un pensamiento que yo mismo he sostenido, al tratar de las carencias de la historia venezolana, cuando dije, en 1954: "...Quedan aún muchos aspectos, muchos personajes -de esos que se han quedado en la solapa de la historia- y que merecerían ser descritos o biografiados, o que deberían serlo, para que el negocio leonino que hemos venido haciendo -el negocio del cincuenta por ciento, con rédito exclusivo para nosotros-, se convierta en un negocio limpio, del cual, por cierto, seríamos nosotros mismos los más beneficiados". "Ya tenemos hecha, en efecto, la historia de los patriotas 'buenos' y la de los españoles 'malos'." "Nos tocaría hacer ahora la de los patriotas 'malos' y la de los españoles 'buenos'."<sup>4</sup> "Así quedaría completa nuestra gran contabilidad, cuyo balance -acabo de decirlo- no sería precisamente a nosotros a quienes más habría de perjudicar. Al contrario, de allí saldría la verdadera riqueza integral de nuestra historia, realizada a base de hombres completos y de sucesos enteros, y no, como la hemos hecho en tanta parte, a base de figuras mutiladas, disfrazadas, o de sucesos mirados desde un solo rincón."

El Doctor Briceño Perozo viene a presentarnos la figura de un español realista, de quien no podríamos, acaso, decir, muy precipitadamente, a cuál de aquellas

---

<sup>4</sup> *El Bolívar de Madaríaga y otros Bolívares*. Caracas, 1960, Pág. 150

categorías perteneciera. Yo, por lo menos, ingenuamente lo confieso, me sentiría impelido, después de esta primera entrada, muy somera por rápida, me siento obligado, digo, a conservar todavía mi juicio en suspenso. A ello me fuerza una elemental convicción de estudioso de la historia y de la psicología de los hombres. No es fácil juzgar, en efecto, a un hombre, de primera intención, ni siquiera con esa visión más clara y más ancha que permiten las distancias históricas, cuyas perspectivas son siempre variadas y complejas.

Pero los méritos del biógrafo, en este trabajo, sí son más fáciles de señalar desde ahora mismo. Caracterizan su labor la paciencia, la acuciosidad incansable, la serenidad investigadora, desprovista de prejuicios y pasiones, si no son la pasión de la verdad y el prurito de la justicia exacta. A lo cual se suma, en este caso, la copiosa documentación que sirve de apéndice y que ha de enriquecer, no sólo la posibilidad de juzgar más adelante al personaje biografiado, sino también la de penetrar más a fondo en los orígenes de la hacienda pública y de la administración fiscal venezolanas, cuyas raíces coloniales son en parte las mismas de nuestra propia hacienda republicana. Por todo ello, ya todos quedamos ampliamente endeudados con el nuevo recipiendario.

Pero es tiempo ya de dar el abrazo de bienvenida al nuevo académico, a la par que contentamiento y alivio a mis pacíficos oyentes, con la terminación de ésta que al fin me salió larguísima perorata.

Lo hago con la afirmación de que los nuevos libros que nos ha de brindar el flamante colega, ya ahora en plena circunvalación por el piélago de los archivos y de las bibliotecas, no serán nunca los féretros navegantes de sus ensueños juveniles; ni serán sus documentos las mortajas frías de esos mismos sueños; sino que unos y otras han de ser las carabelas con sus velas flamígeras, desde cuyas popas veamos siempre con claridad los horizontes pretéritos y desde cuyas proas se columbren las costas de lo porvenir, para que la historia cumpla una vez más, por ministerio de su laboriosidad, de su serenidad y de su espíritu despierto, la misión de la frase ciceroniana, de cuyo texto, por cierto —me doy cuenta de ello en este instante—, no guarda mi memoria la versión exacta.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> *Historia... testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuncia vetustatis* (Cicerón).

Bienvenido, pues, a esta Academia, y bien que siento no habérselo podido decir, no ya desde esta tribuna íntima de nuestro salón de sesiones, sino desde el pulpito del Paraninfo, bajo la efigie de Santo Tomás de Aquino, quien, estoy bien seguro, le abría abrazado, junto conmigo, con el mayor afecto.

¡Bienvenido, pues, a este docto Instituto, bajo los auspicios del Doctor Angélico, este bondadoso, estudioso, talentoso historiador y pariente de El Diablo!

*Señoras y señores.*

Caracas, 11 de mayo de 1961.